



**HABE**

INSTITUTO DE ALFABETIZACIÓN Y  
REEUSKALDUNIZACIÓN DE ADULTOS

7

# 7

## 1. **Introducción**

- 1.1. La euskaldunización y alfabetización de adultos
- 1.2. Esquema de las líneas de actuación
- 1.3. Presupuesto

## 2. **Líneas de actuación**

- 2.1. Servicios didácticos
- 2.2. Evaluación y certificación
- 2.3. Ordenación, seguimiento y financiación del sector

## 3. **Retos de futuro**



## 1. Introducción

### 1.1. La euskaldunización y alfabetización de adultos

La enseñanza de euskera a adultos, tal como la conocemos hoy, es un fenómeno relativamente reciente que se podría situar en la década de los 60. Fueron unos inicios llenos de buena voluntad, de militantismo por la defensa de la lengua, tanto en alumnos como en profesores. Estos comienzos estuvieron al principio más ligados a la alfabetización que a la euskaldunización. La década 1970-1980 constituyó un periodo clave para el nacimiento de lo que hoy son los euskaltegis con la creación de los primeros centros, entidades y profesionales de la enseñanza del euskera a adultos.

El Gobierno Vasco puso en marcha HABE (Instituto para la Euskaldunización y Alfabetización de Adultos) en 1981. Es un Instituto autónomo público de carácter administrativo con personalidad jurídica propia, constituido legalmente por la Ley 29/1983 del Parlamento Vasco y adscrito a la Viceconsejería de Política Lingüística del Departamento de Cultura. Su misión consiste en la enseñanza del euskera a la población adulta de la Comunidad Autónoma del País Vasco con el objetivo de lograr el mayor número de bilingües capaces de expresarse con destreza y fluidez en cualquiera de las dos lenguas oficiales en el menor plazo posible. Las funciones de HABE son:

- El diseño e implementación del currículo para la euskaldunización y alfabetización de adultos.
- La elaboración y homologación de materiales didácticos.
- La formación continua del profesorado.
- La creación y gestión de publicaciones.
- El servicio de biblioteca pública especializada en temas lingüísticos.

- La ordenación de la actividad de los euskaltegis públicos y privados y su financiación.
- Ofrecer al alumnado instrumentos para la mejora y el aprendizaje del euskera.
- El seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La cooperación con el resto de instituciones y asociaciones de la cultura vasca.

## 1.2. Esquema de las líneas de actuación

HABE se ocupa de dirigir, coordinar y promover la euskaldunización de adultos en la CAPV y en los Centros Vascos-Euskal Etxeak. En relación a su estructura institucional, el organismo cuenta con un Patronato Rector, de quien depende el Director General. A su vez, la Dirección General se estructura en dos Servicios: el Servicio de Didáctica de la Lengua y el Servicio de Gestión, que articulan a su vez sus principales actuaciones:

- El Servicio de Didáctica de la Lengua se organiza en seis secciones, que se ocupan del Desarrollo del Currículo, la Evaluación, la Formación, el Material Didáctico, los Programas Específicos y los Recursos Didácticos.
- El Servicio de Gestión incluye las secciones de Inspección, Informática, Economía y Administración, y Ámbito Jurídico y Laboral, además de la Recepción e Información y la Biblioteca.

La actividad de HABE se organiza en estas líneas de actuación: por una parte, las destinadas al proceso de enseñanza-aprendizaje, como son los servicios didácticos y la evaluación y certificación, y, por otra, la ordenación, seguimiento y financiación del sector de la euskaldunización-alfabetización.

Ha de ponerse de relieve que el desarrollo de las líneas de actuación de HABE pasa necesariamente por los euskaltegis, entidades externas a la estructura propia del Instituto, pero esenciales para el sistema por ser quienes materializan el servicio y están en contacto directo con el alumnado. En definitiva, el radio de acción de HABE se extiende a los euskaltegis, el profesorado y, por supuesto, los alumnos, eje central de sus actuaciones.

## 1.3. Presupuesto

El presupuesto de HABE en 2009 y 2010 ronda los 45 millones de euros. HABE como Instituto público autónomo, cuenta con un presupuesto propio de gastos e ingresos consolidado como Instituto público autónomo.

El grueso de su presupuesto de gasto (76%) lo constituyen las subvenciones que HABE destina a euskaltegis y centros de autoaprendizaje, más las ayudas a alumnos. Por otra parte, se establecen convenios con el IVAP, Osakidetza, Departamento de Educación, y Justicia. Las matrículas de los alumnos procedentes de estos sectores las

abona HABE (10%). En consecuencia, el 86% del presupuesto se destina a ayudas. El 14% son gastos del propio Organismo, de los que el 8% son gastos de personal.

En cuanto a su presupuesto de ingresos, la principal fuente de financiación proviene del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco (66-68%); en concreto, 29,7 millones de euros en 2009 y 30,6 millones en 2010. A ella se suman las matrículas de alumnos del sector público y los ingresos propios (venta de publicaciones, derechos de exámenes, tasas y certificaciones...) que, en conjunto, sumaron 14,4 millones de euros (32%) en 2009 y 13,6 millones de euros en 2010 (30,2%).

### Presupuesto de HABE. 2009-2010

	2009		2010	
	€	%	€	%
<b>GASTOS</b>	45.200.000	100	44.984.000	100
Gastos de personal	3.835.100	8,5	3.849.000	8,6
Gastos de funcionamiento	6.938.000	15,3	6.720.000	14,9
Transferencias y subvenciones gastos corrientes	34.176.900	75,6	34.165.000	75,9
Inversiones reales	200.000	0,4	200.000	0,4
Aumento de activos financieros	50.000	0,1	50.000	0,1
<b>INGRESOS</b>	45.200.000	100	44.984.000	100
Aportaciones Cultura	29.792.000	65,9	30.631.424	68,1
Tasas y precios públicos	14.443.000	32,0	13.590.576	30,2
Ingresos patrimoniales	10.000	0,0	2.000	0,0
Disminución activos financieros	955.000	2,1	760.000	1,7

## 2. Líneas de actuación

### 2.1. Servicios didácticos para el proceso de enseñanza-aprendizaje

#### El contexto. **Contenidos y servicios de apoyo al proceso de enseñanza**

Uno de los cometidos de HABE consiste en la creación, diseño y posterior aplicación de los diseños curriculares de euskaldunización y alfabetización de la población adulta, procurando una planificación racional y teniendo en cuenta criterios de tipo socio-lingüístico. Así, el Currículo Básico es un documento que, partiendo de los principios de la enseñanza/aprendizaje de la lengua, proporciona información sobre los objetivos y contenidos de la enseñanza del euskera.

Al desarrollo curricular se añaden otro tipo de contenidos y servicios didácticos dirigidos a la mejora y renovación de la enseñanza del euskera a adultos. Cabe señalar que actualmente existen 105 euskaltegis en la CAPV que en los cursos 2008-2009 y 2009-2010 atendieron en torno a 39.000 alumnos en cada año. Respecto al alumnado, prácticamente siete de cada diez son mujeres y su promedio de edad se sitúa en 34 años. En relación a su perfil profesional, destacan los estudiantes (20%) y los funcionarios (25%)

El profesorado está integrado por 1.500 docentes, a los que se suman 200 profesionales que se dedican a otros cometidos. Es un colectivo mayoritariamente femenino (siete de cada diez) y con licenciatura universitaria (28%).

En definitiva, una red que requiere una buena comunicación, servicios, homologación y accesibilidad a los materiales didácticos y uso de las nuevas tecnologías para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje del euskera en los adultos.

#### Programas. **La didáctica al servicio de una enseñanza de calidad**

**Desarrollo curricular.** La base para encauzar el proceso de euskaldunización y alfabetización es el Currículo General Básico para la Euskaldunización de Adultos aprobado por Orden del 24 de enero de 2000, y desarrollado por Orden del 13 de marzo de 2006 en relación al cuarto nivel. Actualmente está en vigor el currículo del año 2000, que intenta definir un marco básico de actuación para responder a las necesidades detectadas en los últimos veinte años. Entre sus características destaca que es un diseño básico a desarrollar, democratiza el diseño curricular dando entrada a nuevos agentes, incide tanto en el proceso como en el producto y convierte al alumno en el eje vertebrador del proceso.

En definitiva, el currículo básico puesto en vigor por HABE debe ser actualizado y adecuado a sus necesidades por cada euskaltegi en función de su situación sociolingüística y de las características de sus alumnos. En 2009 y

2010 se han desarrollado los subniveles correspondientes al primer nivel general del currículo, además de impulsar los planes y memorias de los euskaltegis como instrumento para la mejora continua y autoevaluación de los centros.

Además del currículo, un instrumento muy importante en la euskaldunización y alfabetización de adultos actual es el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, desarrollado por la división de Política Lingüística del Consejo de Europa. Resulta de gran ayuda, tanto para el profesorado como para el alumnado, para el desarrollo de currículos y programas, para la definición de objetivos y para el uso de estándares unificados y equivalentes en la medición de habilidades y en la evaluación.

**Elaboración y homologación de materiales.** Los materiales didácticos son uno de los pilares fundamentales para desarrollar la renovación y mejora de la enseñanza del euskera. Así, en 2009 y 2010 se han elaborado unidades didácticas correspondientes a los niveles iniciales, así como materiales para la enseñanza virtual. Concretamente, se han elaborado unidades didácticas para el A1, materiales destinados al personal de Osakidetza y otros a presentar en IKASBIL. Además, se han organizado cursos de acogida e iniciación destinados a los emigrantes con los materiales «Aisa» y se han organizado cursos específicos para el comercio y hostelería utilizando los denominados «Dendaketan» y «Ostalaritza».

**Formación del profesorado.** El modelo de formación continua de los profesores se orienta a satisfacer las necesidades que emanan tanto desde la Administración como de los programas propios del Servicio de Didáctica de la Lengua, así como a responder a las solicitudes planteadas por los propios euskaltegis, en formato presencial, on-line o combinado. Además de los cursos organizados a lo largo del año y en el marco de los cursos de verano que organiza la UPV-EHU, se han emprendido conferencias y formación para los profesores de los Centros Vascos-Euskal Etxeak y los examinadores de las pruebas de acreditación de niveles de euskaldunización.





**Publicaciones.** La oferta de publicaciones de HABE incluye publicaciones periódicas, colecciones, revistas para colectivos específicos, vídeos para la formación del profesorado y materiales didácticos.

- La revista HABE tiene una tirada actual de 2.750 ejemplares, publicándose diez números al año, además de difundirse en formato PDF en la web (www.ikasbil.net). Se distribuye entre todos los euskaltegis y Euskal Etxeak de manera gratuita. Pretende ofrecer al alumnado una herramienta de trabajo fuera del euskaltegi, que le permita reforzar lo estudiado o seguir en contacto con la lengua en el caso de que haya dejado de estudiar, además de dar cuenta de cualquier tema de interés que tenga relación con el estudio del euskera.
- La revista HIZPIDE, dirigida a la formación de profesores de euskera. Se editan tres números al año, con una tirada de 570 ejemplares que se distribuyen en las universidades, y con temáticas que contemplan la didáctica de la lengua, psicolingüística, pedagogía y lingüística del euskera. En la actualidad más del 90% de los autores son profesores universitarios o de los euskaltegis, que transmiten sus experiencias, reflexiones y aportaciones. Sirve también como medio de difusión de las ponencias que se elaboran en los servicios técnicos de HABE.
- La colección «Itzulpen saila», de periodicidad anual y 450 ejemplares de tirada, es una colección de traducciones de libros, artículos... de interés para la formación del profesorado de los euskaltegis. Se está valorando su edición en formato digital.
- «Osatuz aldizkaria» es una revista<sup>7</sup> didáctica dirigida a los trabajadores de la sanidad que están estudiando euskera. Además de ofrecer contenidos relacionados con la salud incluye también temas de actualidad. Se editan diez números al año.

**Biblioteca.** En las dos últimas décadas HABE ha recopilado, catalogado y puesto a disposición de la sociedad la documentación internacional más importante publicada sobre el plurilingüismo en sus diversas facetas, de tal manera que en la actualidad su biblioteca cuenta con unos fondos de 40.000 volúmenes, 650 revistas y multitud de documentos en otros soportes. Está organizada en tres secciones:

- La que recoge los documentos referidos a los aspectos didácticos, sociológicos, psicológicos y educativos del plurilingüismo.
- La encargada de los materiales para enseñar y el autoaprendizaje de lenguas.
- La sección que recopila toda la producción en euskara.

La biblioteca cuenta actualmente con 5.700 usuarios, con un perfil variado: profesores y estudiantes de euskera, inglés, francés y otros idiomas; técnicos de euskaldunización de las distintas administraciones públicas; profesores y estudiantes de universidad; investigadores; doctorandos; público en general. Además, HABE Liburutegia forma parte de distintas redes de bibliotecas y catálogos colectivos con el fin de potenciar el uso no presencial de sus fondos.

<sup>7</sup> Actualmente se edita sólo en formato electrónico.

**Aplicación de las nuevas tecnologías en la enseñanza y aprendizaje del euskera.** Los servicios web de HABE se localizan en las siguientes direcciones:

- [www.habe.euskadi.net](http://www.habe.euskadi.net) (Datos institucionales, información y gestión)
- [www.ikasbil.net](http://www.ikasbil.net) (Didáctica y comunidad)
- [www.ikasten.ikasbil.net](http://www.ikasten.ikasbil.net) (Formación on-line)
- [www.osatuz.ikasbil.net](http://www.osatuz.ikasbil.net) (Didáctica para la comunidad de Osakidetza)

IKASBIL cuenta en sus archivos con un fondo importante de documentos escritos, audios, vídeos, ejercicios didácticos, secuencias didácticas, documentos gramaticales, etc. En el curso 2009-2010 ha recibido 511.689 visitas y han sido vistas 3.215.517 páginas. En la actualidad se encuentra en fase de actualización a formato web 2.0, planteando nuevos sistemas de búsqueda, la renovación de la tecnología, la integración con IKASTEN, plataforma de autoaprendizaje para generar comunidades, registrar a los usuarios, tratar de romper la dicotomía creador/consumidor y de tener presencia en las web sociales: facebook, twitter, etc.

En relación a los contenidos audiovisuales, la novedad del curso 2009-2010 ha consistido en la elaboración y difusión a través de las cadenas de Euskal Telebista del programa «Kerman, mintzalagun bila» («Kerman busca con quien hablar»), programa de cinco minutos de duración, de emisión diaria en bloques semanales, que cuenta con aportaciones para el trabajo personal on-line por parte del alumno con el objetivo de generar sinergias de autoaprendizaje basadas tanto en programas audiovisuales como en secuencias.

Cabe destacar también BOGA, sistema multimedia para aprender euskera a través de Internet. El programa ofrece la oportunidad de estudiar euskera con la ayuda de un profesor/tutor desde casa o desde cualquier sitio. La oferta actual es muy amplia, ya que se encuentra disponible en más de 60 centros de Euskal Herria y en otros 73 de todo el mundo.

## 2.2. Evaluación y certificación del proceso de enseñanza-aprendizaje

### El contexto. **Los resultados del proceso**

La evaluación es el elemento central y vertebrador del proceso de aprendizaje y la certificación supone un aspecto parcial de la evaluación. Además de definir criterios de evaluación, es preciso establecer el sistema de acreditación de los diferentes niveles de conocimiento del euskera que establece el currículo básico y, además, hacer referencia a los niveles establecidos en el Marco Europeo. El sistema está regulado por la Orden de 6 de agosto de 2003.

Los resultados del proceso muestran que, en 2009, 15.000 alumnos se presentaron a estas pruebas, que corrigieron y calificaron 500 examinadores. En ese ejercicio, el 56% de los presentados fue calificado como «apto» en el nivel B<sub>1</sub>, el 48% en el B<sub>2</sub>, el 29% en el C<sub>1</sub> y el 46% en el C<sub>2</sub>. En 2010 se presentaron 17.679 personas en las dos convocatorias de los cuatro niveles, de las que el 40,4% consiguieron superar las pruebas.



## Programas. **Proceso de acreditación y asesoramiento a euskaltegis**

**Acreditación de los niveles del currículo básico.** HADE define su currículo en un sistema de cuatro niveles (los correspondientes al B<sub>1</sub>, B<sub>2</sub>, C<sub>1</sub> y C<sub>2</sub> del Marco de Referencia Europeo) y doce subniveles. Así mismo, tiene definido un sistema de acreditación unificado para los alumnos de todos los euskaltegis, desarrollado en parámetros de fiabilidad, validez y practicabilidad, con interrelación de las pruebas y el proceso de aprendizaje. Cabe destacar la importancia del sistema tutorial de la arquitectura del sistema de acreditación, para lo que se cuenta con 25 tutores que son los responsables de la formación de los examinadores y del cuidado de la unificación de criterios para la corrección de las pruebas.

HABE elabora las pruebas de acreditación, gestiona la realización de las convocatorias de forma controlada, valida las calificaciones y otorga las certificaciones. Los euskaltegis cuentan con representantes en la Comisión de Exámenes, en los tribunales de corrección y calificación de pruebas, y aportan los profesores y examinadores. Además, colabora con otros Departamentos en procesos de acreditación del conocimiento del euskera.

**Asesoramiento a los euskaltegis de su actividad docente.** En este marco, se elabora un informe anual de indicadores de actividad docente para que los euskaltegis dispongan de una herramienta que les facilite analizar su evolución y contrastarla con otros euskaltegis.

Por último, desde HADE se les asesora sobre los puntos fuertes y débiles de su actuación con el objetivo de promover la mejora de su gestión.

### 2.3. Ordenación, seguimiento y financiación del sector

#### El contexto. **Un amplio mapa de agentes al que apoyar**

En la CAPV hay en la actualidad 105 euskaltegis. En lo que respecta a su naturaleza jurídica, 39 de ellos son centros públicos de titularidad municipal y 66 son centros privados. Muchos de los euskaltegis privados se agrupan en federaciones (AEK, Elkarlan, Batuz, IKA). En cuanto a la distribución territorial, existen 48 centros en Bizkaia, 42 en Gipuzkoa y 15 en Álava. A ellos hay que añadir los Centros Homologados de Autoaprendizaje. Ese tipo de servicio se oferta además en muchos euskaltegis de la CAPV y en otros centros de fuera de Euskal Herria.

Además, existen euskaltegis en la Comunidad Foral de Navarra (dependientes de Euskarabidea) y en el País Vasco-francés (dependientes de la administración francesa), así como centros que se dedican a la enseñanza del euskera a adultos fuera de Euskal Herria con objetivos, ritmos y tipos de alumnado muy diversos.

En cuanto a la ordenación, seguimiento y financiación de los euskaltegis, HABE regula la oferta y demanda de los mismos a través de las convocatorias de ayudas. El instrumento básico para tal ordenación es el desarrollo del Decreto 179/2003, de 22 de julio, de regulación de la actividad de los euskaltegis y demás centros homologados que imparten la enseñanza del euskera a adultos, y de su financiación por la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

El citado desarrollo tiene como principios básicos, por una parte, la complementariedad de los servicios públicos y privados, y por otra, las prioridades que se establezcan desde la Viceconsejería de Política Lingüística.

#### Programas. **Recursos de apoyo al sector**

**Ordenación y seguimiento de la actividad de los euskaltegis y demás centros homologados.** Estas tareas se llevan a cabo mediante el plan de inspecciones a euskaltegis para verificar que cumplen con los requisitos que se establecen en el decreto regulador.

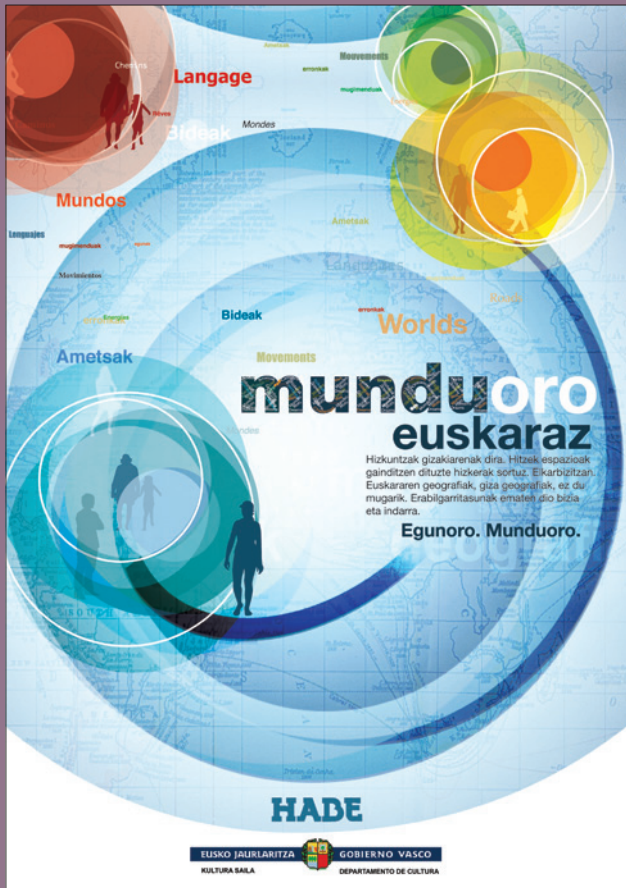
Por otra parte, se firman convenios con organismos y entidades como el IVAP, el Departamento de Educación, Universidades e Investigación, el Departamento de Justicia, Empleo y Asuntos sociales, y otras administraciones y empresas públicas para abordar la euskaldunización de su personal. Las matrículas de alumnos conveniados supusieron en 2009 un gasto de 4,4 millones de euros, cantidad que se situó en 4,1 millones en 2010.

Estos programas se completan con los datos de seguimiento de la actividad que se actualizan on line, además de las campañas de sensibilización para divulgar la actividad del sector y fomentar la matriculación.

**Financiación.** Por lo que respecta a las ayudas al sector de la euskaldunización-alfabetización, las tradicionales convocatorias destinadas a financiar la actividad de los euskaltegis y centros homologados de autoaprendizaje que imparten la enseñanza de euskera se complementan con ayudas a los alumnos que superen alguno de los niveles del Currículo. Por último, se realiza una convocatoria específica de ayudas destinada a financiar los cursos de euskera impartidos por los Centros Vascos-Euskal Etxeak. El conjunto de estas subvenciones y ayudas durante los años 2009 y 2010 suponen el 75% del presupuesto de gasto de HABE, situándose en torno a los 34 millones de euros. Las ayudas a euskaltegis y centros homologados de autoaprendizaje, se gestionan por curso escolar mediante sendas convocatorias destinadas a:

- Euskaltegis públicos municipales, en los que HABE se hace cargo de los sueldos de plantilla fija. En 2009 se han destinado 11 millones de euros, cantidad que en 2010 ha alcanzado los 12,6 millones de euros.
- Euskaltegis privados, a los que en 2009 se han destinado en torno a 21 millones de euros y en 2010, 19,4 millones. En este caso se subvencionan los módulos básicos por hora lectiva, incentivados por parámetros de eficiencia.
- Ayudas a alumnos. Se lleva a cabo una convocatoria pública a alumnos que acrediten la superación de niveles de conocimiento, con la posibilidad de recuperar total o parcialmente el importe de la matrícula abonada. La partida destinada a estas ayudas en 2009 y 2010 se ha mantenido en 1,8 millones de euros en cada ejercicio.
- Ayudas a Centros Vascos-Euskal-Etxeak. Se gestionan mediante una convocatoria diferenciada a la que se destinaron 220.000 € en 2009 y 230.000 en 2010.





### 3. Retos de futuro

Pasados treinta años desde su creación, HABE se encuentra en una situación en la que los cambios demográficos, educativos y socio-económicos requieren una reflexión en profundidad de sus actuaciones. Factores como el progresivo envejecimiento de la población y la reducción de los colectivos más jóvenes a los que HABE atiende, el aumento de los alumnos que estudian en modelo D y la consiguiente extensión en el nivel de conocimiento del euskera, la coyuntura económica que nos afecta, además de la incidencia y las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en la enseñanza, son algunos ejemplos que ponen en evidencia la necesidad de rediseñar las estrategias de futuro.

La revisión ha de llevarse a cabo junto a los euskaltegis, las administraciones y los agentes que integran y son parte esencial de la red para la euskaldunización y alfabetización de adultos, con el objetivo de concretar y definir las nuevas actividades de HABE como principal actor.

Resulta urgente un acercamiento a los euskaltegis para concederles más protagonismo, y a los ciudadanos, planteando métodos y sistemas de enseñanza más flexibles y adaptados a sus nuevas necesidades. Así, el plan estratégico que se está desarrollando en colaboración con los euskaltegis, EUDEL, IVAP y otros agentes, trazará el rumbo a seguir en los dos próximos años.